

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN SOLICITADA A LAS ENTIDADES QUE HAN OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES DE MEDIO ABIERTO (SIMA)”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA” EXpte: 152/2023 - CONTR 2023/453138 (8 Lotes)

ASISTENTES

Presidenta

- D^a. Paloma Mayorga Real.

Secretaria

- D^a. M. Carmen Sánchez Castaño
Jefa de Sección de Contratación.

Vocales:

- D^a Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención Delegada
- D. Manuel Andrés Navarro Atienza.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
-D. Tomás Aceituno Moreno, Jefe de Sección de
Gestión de Centros y Servicios.

Mediante video conferencia, siendo las 09:30 horas del día 22 de diciembre de 2023, se reúnen las personas que se citan al margen para la aprobación del Acta del día 29 de noviembre de 2023 y vista de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las entidades que han obtenido la mayor puntuación del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES DE MEDIO ABIERTO (SIMA)”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA” EXpte: 152/2023 - CONTR 2023/453138 (8 Lotes)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 08/09/2023

Plataforma de Contratación 08/09/2023

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Constituida la Mesa de Contratación, y comprobada la aceptación del órgano de contratación de fecha 22 de noviembre de 2023, de la propuesta de la Mesa de Contratación en relación con la clasificación por orden decrecientes de las ofertas admitidas, y la propuesta de mejor oferta a favor de la entidades con mayor puntuación relacionadas a continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación previa a la adjudicación, que fue presentada en tiempo y forma por las citadas entidades a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, a solicitud del Servicio de Contratación.

Lote nº 1 SIMA Almería

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
				Mejora 1				Mejora 2	Total Mejoras	
		Importe	Puntuación	Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournot		
Asociación MERIDIANOS	44,375	2.866.804,35	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	95,375
Fundación DIAGRAMA	43,500	2.948.079,72	39,870	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	93,370

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Telf.: 955 06 51 00
sgt.ctrjal@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		28/12/2023	PÁGINA 1/5
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO			
VERIFICACIÓN	Pk2imDESQCTK6YTSX7KXYUD52UFF7X		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Lote nº 2 SIMA Cádiz

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
				Mejora 1				Mejora 2	Total Mejoras	
		Importe	Puntuación	Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournot		
UTE (GINSO-IMERIS)	48,625	6.321.668,87	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	99,625
Fundación DIAGRAMA	47,500	6.673.578,89	38,838	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	96,338
ARQUISOCIAL, S.L.	30,750	6.480.000,00	39,998	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	80,748

Lote nº 3 SIMA Córdoba

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
				Mejora 1				Mejora 2	Total Mejoras	
		Importe	Puntuación	Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournout		
Fundación DIAGRAMA	47,500	3.189.156,19	39,335	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	96,835
Asociación MERIDIANOS	42,750	3.059.671,66	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	93,750
ARQUISOCIAL, S.L.	30,500	3.149.000,00	39,837	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	80,337
Fundación ADSAM	28,125	3.133.206,00	40,038	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	78,163

Lote nº 4 SIMA Granada

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
				Mejora 1				Mejora 2	Total Mejoras	
		Importe	Puntuación	Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournout		
UTE (GINSO-IMERIS)	48,625	4.210.637,86	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	99,625
Fundación DIAGRAMA	47,375	4.487.116,76	38,474	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	95,849
Asociación MERIDIANOS	44,250	4.342.985,14	39,751	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	94,001

Lote nº 5 SIMA Huelva

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
				Mejora 1				Mejora 2	Total Mejoras	
		Importe	Puntuación	Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournot		
Fundación DIAGRAMA	47,500	2.737.088,80	39,870	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	97,370
Asociación MERIDIANOS	44,375	2.661.630,22	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	95,375

Lote nº 6 SIMA Jaén

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
				Mejora 1				Mejora 2	Total Mejoras	
		Importe	Puntuación	Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournout		
UTE (GINSO-IMERIS)	48,625	2.748.625,06	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	99,625
Fundación DIAGRAMA	47,500	2.750.006,96	40,979	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	98,479

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		28/12/2023	PÁGINA 2/5
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmDESQCTK6YTSX7KXYUD52UFF7X		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Lote nº 7 SIMA Málaga

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
		Importe	Puntuación	Mejora 1			Mejora 2		Total Mejoras	
				Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournot		
Fundación DIAGRAMA	47,500	6.432.838,55	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	98,500

Lote nº 8 SIMA Sevilla

Resumen de la Valoración de las proposiciones consideradas por orden de puntuación total								Máximo	100	Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras						Puntuación Total
		Importe	Puntuación	Mejora 1			Mejora 2		Total Mejoras	
				Encuentros de Familias	Absentismo	Tratamiento Ambulatorio	Total Mejora 1	Síndrome Bournot		
UTE (GINSO-ÁMBAR-21)	46,250	5.248.533,85	41,000	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	97,250
Fundación DIAGRAMA	47,500	5.663.675,42	37,995	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	95,495
Asociación MERIDIANOS	43,500	5.570.253,97	38,632	3,000	2,500	2,500	8,000	2,000	10,000	92,132

Examinada la documentación los miembros de la Mesa comprueban debe ser subsanada la omisión de la siguiente documentación:

-Asociación para la Integración y Desarrollo Social ADIS Meridianos Lote 1 SIMA ALMERÍA:

-Según Anexo I 4B del PCAP que rige esta licitación el volumen anual de negocios de la persona licitadora o candidata se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).

- Según el PCAP que rige esta licitación en su cláusula 10.7.i determina que para acreditar que no concurre la causa de prohibición para contratar, la persona licitadora propuesta como adjudicataria deberá presentar un certificado de la empresa en que conste tanto el número global de personas trabajadoras de plantilla como el número particular de personas trabajadoras con discapacidad en la misma. En el caso de haberse optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, deberán aportar una copia de la declaración de excepcionalidad y una declaración con las concretas medidas aplicadas.

-UTE Asociación para la Gestión de la Integración Social-Asociación Socio-educativa Ambar 21 LOTE 8 (SIMA SEVILLA)

1.-Según la cláusula 10.7.K del PCAP que rige esta licitación Las personas licitadoras que hubieran presentado las mejores ofertas deberán constituir a disposición del órgano de contratación una garantía del 5% del precio final ofertado. Dado que las garantía presentada no cumplen con el importe solicitado, es necesario justificar el depósito de las garantías requeridas.

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		28/12/2023	PÁGINA 3/5
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO			
VERIFICACIÓN	Pk2imDESQCTK6YTSX7KXYUD52UFF7X		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.-La ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN (GINSO), deberá presentar justificante de pago del último recibo del Impuesto de sobre Actividades Económicas (IAE).

3.- La ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA AMBAR 21 deberá presentar certificación positiva de estar al corriente en la Agencia estatal Tributaria.

-UTE Asociación para la Gestión de la Integración Social-Asociación para la Intervención con Menores en Riesgo -Imeris Lotes: 2 (SIMA CÁDIZ), LOTE 4 (SIMA GRANADA) y LOTE 6 (SIMA JAÉN).

1.- Según la cláusula 10.7.h del PCAP que rige esta licitación, si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

Visto lo cual:

-La ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN (GINSO), deberá presentar justificante de pago del último recibo.

-La ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL (IMERIS) deberá presentar justificante de pago del último recibo o resolución de exención del pago del mismo.

2.- La ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN (GINSO) y La ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL (IMERIS), según la cláusula 10.7.i del PCAP para acreditar que no concurre la causa de prohibición para contratar, la persona licitadora propuesta como adjudicataria deberá presentar un certificado de la empresa en que conste tanto el número global de personas trabajadoras de plantilla como el número particular de personas trabajadoras con discapacidad en la misma. En el caso de haberse optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, deberán aportar una copia de la declaración de excepcionalidad y una declaración con las concretas medidas aplicadas, así como el anexo XVI debidamente cumplimentado.

3.-Según la cláusula 10.7.k del PCAP que rige esta licitación Las personas licitadoras que hubieran presentado las mejores ofertas deberán constituir a disposición del órgano de contratación una garantía del 5% del precio final ofertado. Dado que las garantías presentadas por La ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN (GINSO) y La ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL (IMERIS) para los Lotes: 2 (SIMA CÁDIZ), LOTE 4 (SIMA GRANADA) y LOTE 6 (SIMA JAÉN). no cumplen con el importe solicitado, es necesario justifiquen el depósito de las garantías requeridas.

Las licitadoras restantes, presentan la documentación correctamente por lo que se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de las entidades siguientes:

Lote nº 3 SIMA Córdoba

FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL por importe de tres millones ciento ochenta y nueve mil ciento cincuenta y seis euros con diecinueve céntimos (3.189.156,19 €), exento de IVA.

Lote nº 5 SIMA Huelva

FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, por un importe de dos millones setecientos treinta y siete mil ochenta y ocho euros con ochenta céntimos (2.737.088,80 €) exento de IVA

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		28/12/2023	PÁGINA 4/5
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO			
VERIFICACIÓN	Pk2imDESQCTK6YTSX7KXYUD52UFF7X		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Lote nº 7 SIMA Málaga

FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL por un importe de seis millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos treinta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos (6.432.838,55 €), exento de IVA.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 del día 22 de diciembre de 2023, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

Fdo.: M. Carmen Sánchez Castaño.

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		28/12/2023	PÁGINA 5/5
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO			
VERIFICACIÓN	Pk2imDESQCTK6YTSX7KXYUD52UFF7X		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	